

GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE LOS VEINTICUATRO PARA ASUNTOS MONETARIOS INTERNACIONALES Y DESARROLLO

COMUNICADO
23 de abril de 2004

I. PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

1. Los Ministros celebran que hayan mejorado las perspectivas de crecimiento mundial, pero señalan que la recuperación está sujeta a factores de riesgo significativos, por ejemplo, los desequilibrios masivos de pagos, la posibilidad de tener que afrontar un inminente aumento de tasas de interés y las persistentes preocupaciones de orden geopolítico. Observan que, si bien la actividad económica se ha fortalecido en varias regiones, no hubo una distribución uniforme del crecimiento; en África subsahariana, en particular, el crecimiento fue muy inferior al que se requiere para lograr la reducción sostenida de la pobreza y cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
2. Los Ministros consideran que aunque la expansión fiscal de Estados Unidos, combinada con el estímulo monetario, ayudó a contrarrestar las tendencias deflacionarias y a apoyar la recuperación mundial, será necesario tomar medidas más decididas y creíbles que las que se prevén actualmente para dar una base firme a las finanzas públicas y corregir el cuantioso déficit en cuenta corriente. Esto ayudaría a reducir al mínimo el riesgo de fluctuaciones cambiarias desordenadas y de un abrupto aumento de las tasas de interés que atentaría contra la recuperación mundial. Los Ministros consideran que es esencial que la Unión Europea logre un mayor crecimiento para continuar el proceso de recuperación mundial y que también es necesario imprimir a la política monetaria una orientación más acomodaticia e intensificar las reformas estructurales. Ven con optimismo la incipiente recuperación de la economía japonesa e instan a las autoridades a corregir los persistentes desequilibrios de los sectores financiero y empresarial para fortalecer las fuentes internas de crecimiento. Reconocen la valiosa contribución de las economías de mercados emergentes de Asia a la recuperación mundial y alientan a estos países a asumir un papel más destacado en la coordinación internacional de las políticas económicas.
3. Los Ministros consideran que para corregir eficazmente los desequilibrios mundiales será menester un enfoque de cooperación multilateral, y solicitan al FMI que asuma una función más activa en la supervisión de las principales economías y establezca mecanismos que den eficacia a esa supervisión.
4. Los Ministros consideran que para respaldar el crecimiento y la competitividad en los países emergentes y en desarrollo, el asesoramiento que ofrece el FMI en materia de política económica debería promover niveles más altos de inversión en infraestructura. En particular, el FMI debería asegurar que al evaluar la orientación fiscal de los países en desarrollo se tenga en cuenta el financiamiento de los bancos multilaterales de desarrollo para inversiones en infraestructura, así como inversiones en empresas públicas administradas con criterios comerciales. Los Ministros consideran que el Plan de Acción

de Infraestructura, del Banco Mundial, es un paso positivo para fortalecer el respaldo a los países en desarrollo mediante un mayor volumen de préstamos para infraestructura.

5. Preocupa a los Ministros el deterioro de la seguridad y la situación económica en Iraq. Los Ministros exhortan a las Naciones Unidas a que asuman un papel activo para resolver los problemas políticos, económicos y sociales del país. También expresan su profunda inquietud ante el deterioro de la situación en los Territorios Palestinos ocupados, la construcción de “un muro” en la Ribera Occidental y las adversas ramificaciones sociales y económicas para el pueblo palestino. Los Ministros solicitan al FMI y al Banco Mundial que intensifiquen su loable asistencia al pueblo palestino. Los Ministros consideran alentador el compromiso de los donantes de suministrar a Afganistán la asistencia necesaria para los planes de reconstrucción del país.

II. COMERCIO

6. Los Ministros subrayaron la importancia del comercio para respaldar el crecimiento equilibrado de la economía internacional, una mayor reducción de los factores de vulnerabilidad externa de los países en desarrollo y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Instan a una reanudación pronta y vigorosa de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales, que deberían dar lugar a un mayor acceso a los mercados para las exportaciones de los países en desarrollo, la supresión de la progresividad arancelaria, la eliminación gradual de los subsidios a la agricultura y la derogación de las cuotas aplicables a los textiles, las prendas de vestir y los productos agropecuarios. Los Ministros consideran que el avance de la Ronda de Doha no debe demorarse por el hecho de que no haya progreso en lo que respecta a los temas de Singapur. Expresan su satisfacción por el Mecanismo de Integración Comercial creado por el FMI para ayudar a los países miembros a hacer frente al costo del ajuste derivado de la liberalización del comercio exterior. Los Ministros recalcan que para que esta política sea eficaz deberá permitir un mayor acceso a los recursos del FMI, ser implementada con flexibilidad y ser respaldada por asistencia técnica. También observan con satisfacción la función preconizadora que desempeña el Banco, así como su labor analítica de fortalecimiento de las capacidades encaminada a ayudar a los países en desarrollo a promover sus objetivos en materia de comercio exterior.

III. PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CRISIS

7. Los Ministros expresaron su satisfacción ante la reanudación de los flujos financieros a los mercados emergentes, que en 2003 alcanzaron su nivel más alto desde 1999. La reanudación de los flujos es resultado de la aplicación de políticas más propicias en esos países y de la mayor liquidez de los mercados financieros mundiales. Los Ministros se muestran complacidos ante las medidas adoptadas por las economías de mercados emergentes y otros países en desarrollo para reducir su vulnerabilidad a las crisis financieras, en particular la acumulación de cuantiosas reservas internacionales, las mejoras del marco de políticas, la adopción gradual, en caso necesario, de regímenes cambiarios flexibles y la continuación de las reformas estructurales. Consideran que otro componente importante de la prevención de crisis es que el FMI preste apoyo financiero

oportuno y suficiente para impedir el contagio y que se mantenga la confianza de los mercados. En ese sentido, los Ministros lamentan la decisión de dejar sin efecto la línea de crédito contingente (LCC) en lugar de mejorar su diseño para que fuera utilizable. Teniendo presente la volatilidad de los flujos financieros, instan al FMI a que establezca un nuevo servicio para evitar las crisis de la cuenta de capital.

8. Los Ministros observan con preocupación el efecto devastador que suelen tener las perturbaciones de los precios de los productos primarios sobre los países en desarrollo, en particular los de bajo ingreso. Solicitan al FMI que reforme el servicio de financiamiento compensatorio para que sea utilizable, y al Banco Mundial que formule instrumentos para ayudar a los países a hacer frente a los riesgos derivados de la fluctuación de precios de los productos primarios. Los Ministros piden más asistencia técnica de las instituciones multilaterales para ayudar a los países de bajo ingreso a diversificar sus economías.

9. Los Ministros consideran positivo que se utilicen cada vez más las cláusulas de acción colectiva (CAC) en los contratos de bonos soberanos. Observan que el enfoque voluntario ha funcionado bien para difundir la utilización de las CAC y ha mejorado las herramientas utilizadas para resolver las crisis.

IV. PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO EN LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES DEL FMI Y EL BANCO MUNDIAL

10. Los Ministros expresan su gran decepción por la falta de progreso en los asuntos relacionados con la voz, la participación y el número de votos de los países en desarrollo en el FMI y el Banco Mundial. Destacan las conclusiones de la reunión de gobernadores africanos sobre la voz y la participación de los países en desarrollo y en transición en las instituciones de Bretton Woods, realizada en Johannesburgo en marzo de 2004, y reiteran que, a fin de dar mayor legitimidad al FMI y el Banco Mundial, se debe abordar sin demora y con seriedad el problema de la insuficiente representación de los países en desarrollo en los procesos de toma de decisiones de estas instituciones, tal como se acordó en el Consenso de Monterrey. Los Ministros consideran que para reforzar la representación de los países en desarrollo es necesario adoptar una nueva fórmula de cálculo de las cuotas, que tenga en cuenta los factores de vulnerabilidad de los países en desarrollo, en particular de los países subsaharianos, y refleje adecuadamente la posición económica relativa de los países en la economía mundial, calculando el ingreso nacional bruto sobre la base de la paridad del poder adquisitivo. Además, deben incrementarse sustancialmente los votos básicos a fin de restablecer su función original en relación con los votos totales. Los Ministros solicitan que la labor relacionada con estos temas se concluya para junio de 2006. A tal fin, solicitan a los Directorios Ejecutivos del FMI y del Banco Mundial que designen a un grupo de expertos para que estudie estos asuntos y presente un informe dentro de un plazo de seis meses. Los Ministros invitan a que se haga llegar a los Directorios Ejecutivos cualquier otra idea sobre estos temas.

11. A los Ministros les preocupa en particular el hecho de que el proceso de selección del Director Gerente del FMI no se ajuste todavía por completo a las normas de buen

gobierno, transparencia e inclusión que el FMI y el Banco Mundial propugnan de forma general en sus relaciones con los países miembros, lo cual es incompatible con la legitimidad, la obligación de rendir cuentas y la credibilidad de las instituciones. Los Ministros se suman al llamado de los dos tercios de los países miembros y de vastos sectores de la comunidad internacional para que se instituya un proceso de selección abierto y transparente con el fin de atraer a los mejores candidatos, independientemente de su nacionalidad, tal como se recomienda en el informe conjunto de abril de 2001 de los grupos de trabajo de los Directorios Ejecutivos del FMI y el Banco Mundial. Los Ministros recuerdan que en 2001 ambos Directorios apoyaron el informe como una guía para la futura selección de los directivos de las dos instituciones y que el Comité Monetario y Financiero Internacional tomó debida nota.

V. ALCANZAR LOS ODM Y AUMENTAR LA ASISTENCIA A LOS PAÍSES DE BAJO Y MEDIANO INGRESO

12. Los Ministros manifiestan su gran preocupación por el hecho de que, en vista de las tendencias actuales, la mayoría de los países no podrán alcanzar la mayor parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), tal como se explica en el informe titulado *Global Monitoring Report*. Por lo tanto, piden que se intensifiquen las medidas para que todas las partes interesadas implementen el acuerdo de Monterrey. Los Ministros observan que, si bien los países en desarrollo están cumpliendo sus obligaciones en lo relativo a la estabilización macroeconómica y las reformas estructurales, los países desarrollados les van a la zaga en el cumplimiento de los compromisos suscritos en Monterrey. En particular, pese al reciente aumento nominal de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) no ha habido un aumento significativo de los recursos reales destinados a los países más pobres, y los flujos de ayuda se sitúan aún muy por debajo del objetivo del 0,7% del PNB establecido por las Naciones Unidas. Los Ministros observan con inquietud que los flujos financieros del Banco Mundial y de los bancos regionales de desarrollo se han reducido en los últimos años y, por consiguiente, la transferencia neta de recursos de los bancos multilaterales de desarrollo a los países en desarrollo ha seguido siendo negativa.

13. Los Ministros hacen hincapié en que la consecución de los ODM exige un incremento de la asignación de recursos financieros coherente con los compromisos asumidos en Monterrey. Por consiguiente, celebran las conclusiones de la reunión sobre financiamiento para el desarrollo, realizada recientemente en París, que propugnan un mayor volumen, mejor armonización y mayor previsibilidad de la asistencia para el desarrollo. Los Ministros respaldan firmemente la propuesta de creación de un servicio de financiamiento internacional para acrecentar y desembolsar en forma adelantada los recursos necesarios para lograr los ODM, e instan a los donantes a poner en práctica esta propuesta. Asimismo, los Ministros instan a seguir trabajando en la creación y redistribución voluntaria de un monto adicional de DEG y en las opciones de impuestos mundiales. Además, los países donantes deben armonizar y coordinar mejor sus prácticas para adaptar la asistencia a las prioridades de los países beneficiarios a fin de que estos países no tengan que cumplir múltiples requisitos establecidos por los donantes.

14. Los Ministros expresan su satisfacción por los avances en la implementación de la Iniciativa Vía Rápida de Educación para Todos, creada en junio de 2002. Reconocen que ello abre la esperanza de que pueda alcanzarse el Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo a la educación primaria universal. Sin embargo, los Ministros observan que es urgente abordar los retos pendientes, sobre todo el tema del financiamiento.

15. Los Ministros expresan su gran interés en que se siga avanzando en la creación de un marco para asegurar la sostenibilidad de la deuda de los países de bajo ingreso, y subrayan que dicho marco debe dar lugar a un aumento de los flujos de asistencia y a una mejora de las condiciones de dichos flujos. Asimismo, respaldan la prórroga de la Iniciativa reforzada para los PPME mas allá de su fecha de vencimiento, prevista para diciembre de 2004. Celebran la enmienda del Instrumento de creación del Fondo Fiduciario SCLP-PPME para permitir la complementación de recursos hasta el máximo posible cuando los parámetros de la deuda del país se vean afectados por factores exógenos. Asimismo, los Ministros esperan con interés que se movilicen mayores recursos en el marco del SCLP autofinanciado.

16. Los Ministros celebran el plan de acción del Banco Mundial para dar mayor respaldo a los países de mediano ingreso, en los que vive una gran proporción de la población pobre del mundo. Solicitan que se aumente el financiamiento para el desarrollo para cubrir las grandes necesidades sociales insatisfechas y las inversiones en infraestructura que ayuden a estos países a alcanzar los ODM. Esta asistencia debería proporcionarse con criterio flexible y en condiciones concesionarias.

VI. NOTA DE GRATITUD AL ANTIGUO DIRECTOR GERENTE DEL FMI

17. Los Ministros expresan su gratitud a Horst Köhler por los valiosos servicios prestados durante su mandato como Director Gerente del FMI. En particular, reconocen su dedicación a la resolución de los problemas de los países en desarrollo. Los Ministros le desean el mayor de los éxitos en sus labores futuras.

VII. FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

18. Se prevé que la próxima reunión de los Ministros del G-24 tendrá lugar el viernes 1 de octubre de 2004 en Washington.